

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.  
Madrid 8 rs. Provin. 10. Estranj. y Ultr. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la administracion, calle del Rubio, núm. 23.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos de correo  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23  
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XVI.--NUM. 1,822 DE LA NOCHE.

MADRID DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

#### PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-  
PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 20.  
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100  
interior español, á 52 1/8; el exterior, á  
60 0/0; el diferido, á 60 0/0; la amortizable,  
á 34 0/0. El 3 por 100 francés, á 68-35, y el  
4 1/2, á 97-10.

Londres 20.  
Los consolidados ingleses quedaron de 92  
1/8 á 1/4.

El Constitucional despues de consignar el  
hecho de que La Verdad se colocó en  
abierta oposicion al ministerio, declara  
que él por su parte, sin renunciar á nin-  
guno de los principios de la union liberal  
permanece en situacion benévola hacia  
este gabinete.

Bajo el epigrafe de *Ultima hora*, dice  
anoche El Constitucional, confirmando nues-  
tras noticias, que la circular electoral ya  
está impresa, pero se han mandado las  
pruebas de ella al señor ministro de la  
Gobernacion, y hasta que las devuelva no  
verá la luz en la Gaceta. Esta muestra de  
deferencia al Sr. Vaamonde por parte de  
sus compañeros, desvanece, en opinion  
de nuestro colega, todo cuanto se ha di-  
cho sobre luchas y antagonismos en el  
seno del gabinete.

La Verdad ha empezado anoche á dispa-  
rar con bala roja contra el ministerio.

Es satisfactorio, segun dice un diario  
de Santander, el impulso que sigue dan-  
do á las obras del ferrocarril comprendi-  
das entre Reinos y Barona la sociedad  
constructora, teniendo empleados 4,910  
operarios de todas clases con 52 caballos,  
211 carros y 169 wagones.

Ha llegado á Bilbao la señora Potevin,  
la cual se propone verificar algunas as-  
censiones aerostáticas.

Segun afirma un diario de Barcelona,  
en muchos distritos de Cataluña se han  
reunido los comités electorales y han  
acordado entre otras cosas significar á los  
candidatos los deseos de que siendo dipu-  
tados no admitan posicion alguna oficial  
que los ligue y comprometa con el go-  
bierno.

El Diario de San Petersburgo desmiente  
las noticias que han corrido por Paris, de  
que la opinion pública se ha pronunciado  
de tal modo contra los franceses, que uno  
de ellos, establecido en Moscow, ha teni-  
do que abandonar esta capital, siendo  
despedidos ademas cuantos trabajadores  
de origen francés se hallaban ocupados  
en la construccion de las líneas férreas.

Para evitar á sus colegas el trabajo de  
formar comentarios y suposiciones, da  
anoche La Verdad la noticia de haber pre-  
sentado su propietario el Sr. Hazañas la  
renuncia de su cargo de director de Lote-  
rias.

Nada indica que tenga fundamento al-  
guno la noticia dada por un periódico de  
anoche, de que el Sr. Gonzalez Brabo va  
á ser nombrado para desempeñar una  
embajada de primera clase.

Es de todo punto inexacta la siguiente  
noticia que da anoche La Verdad: «Se nos  
dice á última hora, que en vista de la ac-  
titud que en estos dias han tomado los  
periódicos de la union liberal, y de los  
elementos heterogéneos y contrarios de  
que se compone el gabinete, hay crisis,  
añadiéndose que se enviará una parte, pa-  
ra que presente su dimision, al Sr. Vaamonde,  
ó que este se quedará en la presi-  
dencia, caso de que el señor marqués de  
Miraflores la renuncie.»

La Epoca combate algunas de las ideas  
emitidas en el escrito publicado antea-  
yer por El Contemporáneo.

Segun La Epoca, la circular sobre asun-  
tos electorales que piensa publicar el go-  
bierno, ha sido redactada por el señor  
ministro de Gracia y Justicia.

Declara nuevamente La Epoca, que sus  
redactores escriben con arreglo á su con-  
ciencia, juzgando los acontecimientos po-  
líticos con su esclusivo criterio, sin com-  
partir la responsabilidad de sus aprecia-  
ciones con el Sr. Coello, que ninguna  
participacion ha tenido en sus tareas des-  
de el momento en que confió su periódico  
á personas cuyas ideas eran conocidas.

Leemos en La Epoca: «Hoy hemos oido  
que va á ser publicada en breve la ley  
para gobierno de las provincias, cuyos re-  
glamentos ha terminado ya el Consejo.  
En este caso precederá la eleccion gene-  
ral de diputaciones provinciales á la de  
diputados á Cortes.»

Anuncia un periódico militar que al  
brigadier primer oficial del ministerio de  
la Guerra, D. Joaquin Joyellar, que está  
con real licencia por un año en la isla de  
Cuba, se le dará en aquel pais un gobier-  
no de los de su clase.

El señor obispo de Calahorra y la Cal-  
zada, precisado por sus padecimientos á  
salir de su diócesis, visitará probable-  
mente á Bilbao, con el objeto de cumplir

al mismo tiempo la promesa que tiene  
hecha á la milagrosa Virgen de Begoña.

En Burgos dicen que reina una verda-  
dera epidemia de sarampion; pero afor-  
tunadamente, aunque el mal se ha des-  
arrollado mucho no ocasiona víctimas.

Una carta de la Habana del 29 de mayo  
explica la rendicion de Puebla, diciendo  
que cuarenta y tantos dias de sitio sosteni-  
endo terribles combates, muchos cuer-  
po á cuerpo y con un ejército disciplina-  
do; la amenaza de ver destruida la ciudad  
por la artillería de grueso calibre, viniendo  
á tierra los monumentos y templos  
mas notables, porque esta era la resolu-  
cion de los franceses para no volver á ar-  
riesgar ningun ataque; y por último, la  
consideracion para los sitiados de que  
todo esto era estéril, puesto que le faltaban  
viveres y municiones y no habia espe-  
ranza de socorro, habiendo visto alejar-  
se el ejército de Comonfort, y sufrir un  
descalabro; ha sido lo que ha determina-  
do á Ortega á rendirse, sin que nadie haya  
extrañado este suceso, conociendo la si-  
tuacion de la plaza.

Entre la noche del martes y madru-  
gada del miércoles se verificó un robo en la  
iglesia parroquial de la villa de Puzol,  
provincia de Valencia. Los ladrones, para  
llevar á efecto su inicuo proyecto, tala-  
draron por tres partes una de las paredes,  
y penetraron en el sagrado recinto: ya  
allí, se hicieron con todo lo que pudieron  
haber á la mano, llevándose tres cálices  
con sus patenas y cucharitas, la naveta del  
incienso, la cocha de bautizar y el globo  
que contenia las Sagradas Formas, de-  
jándose estas sobre la mesa del altar.

El partido revolucionario trabaja en  
Austria para que los representantes no  
acudan á las sesiones del Reichsrath, y  
ha conseguido que los diputados de Bo-  
hemia y de Moravia no vayan á Viena.  
Los representantes de Galicia atendien-  
do á la actitud del gobierno austriaco res-  
pecto á Polonia, han determinado asistir  
pero ofreciendo abandonar la asamblea  
tan pronto como se trate de tomar una  
determinacion que perjudique á su na-  
cionalidad.

Los periódicos franceses dicen con re-  
ferencia á los partes del general Forey  
que ha traído el último buque correo lle-  
gado á Saint Nazaire, que la pretendida  
retirada del ejército sitiador á Cholula fué  
pura y simplemente una visita del ge-  
neral Forey á las ambulancias establecidas  
en aquella ciudad, y que la batalla entre  
Comonfort y Bazaine tuvo lugar á conse-  
cuencia de haber instado Juárez al prime-  
ro para que tomase la ofensiva contra los  
franceses.

Se ha recibido en la Audiencia de Va-  
lencia una real orden del ministerio de  
Gracia y Justicia, en la que se previene  
que se suspenda la ejecucion de la sen-  
tencia recaída en la causa Nolla.

En Villena se trata de crear un nuevo  
casino ademas de los dos que ahora exis-  
ten. Segun parece, este proyectado cen-  
tro de reunion tiene un objeto plausible,  
pues está destinado para el cultivo de las  
artes. El nuevo casino se titulará «Circulo  
Artístico», y aprobado ya el pensa-  
miento por el señor gobernador de la pro-  
vincia de Alicante, parece que pronto  
principiarán las obras del edificio que pa-  
ra el efecto se construirá de nueva planta  
con todas las comodidades que reclama  
el objeto á que se destina.

A pesar de que la estacion de los calores  
no ha entrado de lleno ya se ven en Bil-  
bao muchas personas de las que tienen  
por costumbre acudir todos los veranos  
á los hermosos puertos de Cantabria para  
disfrutar de las bellezas del pais y de las  
frescas brisas del Océano.

Los diarios de Cádiz siguen insertando  
comunicados de personas que diariamente  
se quajan del rigorismo que quieren  
desplegar los individuos del resguardo  
intentando hacer registrar á las señoras  
que entran en la ciudad al regresar de pa-  
seo, dando ocasion á escenas siempre la-  
mentables.

Las noticias que han circulado en Tu-  
rin acerca de las intenciones del emperador  
Napoleon, son tales que han introduci-  
do la alarma en el seno de los estadis-  
tas italianos. Dicese que Napoleon estima  
en tan poco á los hombres que hoy rigen  
los destinos de la Italia, que no se cuida  
de entrar en relaciones con ellos ni dar-  
les partes de su politica. Así es, que res-  
pecto á los asuntos polacos el gabinete de  
las Tuillerías, no ha consultado para nada  
al de Turin. Una vez acordadas las notas  
que se han de dirigir á San Petersburgo,  
se avisará de ello al gobierno de Victor  
Manuel por pura fórmula y nada mas.

Rumores que han circulado en la  
misma capital, procedentes de Viena, di-  
cen que Napoleon, para decidir al Aus-  
tria á adoptar una marcha mas positiva  
tocante á Polonia, le ha prometido for-  
malmente que en el caso de que ocurrie-  
se una guerra con Rusia que pudiese com-  
prometer á Austria, se le garantizaría á  
esta el *statu quo* con respecto á Venecia y  
á Roma, no solo obligando con consejos  
al gobierno de Victor Manuel á permane-  
cer tranquilo, sino por medio de la fuer-

za tomada en caso de que desoyese esos  
consejos. Los ministros Peruzzi y Viscon-  
ti Venosta, que han recibido confirma-  
cion de esos rumores por una comunica-  
cion del embajador en Paris, el caballero  
Nigra, se han mostrado muy indignados  
de esa conducta del gabinete imperial, y  
su órgano la *Stampa* ha publicado en su  
consecuencia un artículo muy significati-  
vo, en el cual dice que si las nota diplo-  
máticas que se envían á San Petersburgo  
son meramente un juego para distraer la  
opinion pública y burlar á la Polonia, se-  
mejante juego es indigno de parte de la  
Italia; y si debe conducir á la guerra,  
tiempo es ya de que los italianos conside-  
ren la parte que deben tomar en ella.

Nos escriben de Cardona, que desde el  
año 1840 no se ha recogido una cosecha  
de sal tan abundante como la que se está  
recolectando actualmente.

En Paris ha corrido el rumor de que  
el príncipe de Reuss habia sido nombrado  
representante de Prusia en Madrid. El  
*Norte* desmiente la exactitud de esta no-  
ticia.

Mientras que la *Patrie* y otros periódicos  
franceses aseguran que el gobierno  
imperial ha remitido á San Petersburgo  
las notas referentes á la cuestion polaca,  
el *Norte*, periódico generalmente bien  
enterado en cuanto se refiere á Rusia,  
asegura que no podrán salir de Paris has-  
ta fin de mes.

A pesar de haberse provisto en el arzo-  
bispado de Toledo, segun anunció la *Ga-  
ceta* del día 15 del actual, gran número de  
curatos, parece resultar para nuevo con-  
curso otras muchas parroquias que últi-  
mamente han quedado vacantes.

Parece que luego que regrese á Madrid  
el señor ministro de la Gobernacion, de-  
be ir también á tomar baños el señor mi-  
nistro de Fomento.

#### SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* inserta hoy el real decreto  
que habiamos anunciado, disponiendo que  
el dominio de todos los bienes y derechos  
reales que pertenecen al Estado y cor-  
poraciones civiles en virtud de las leyes  
que establecieron la desamortizacion eclesiás-  
tica y civil, ó de cualesquiera otras leyes  
que se hayan promulgado ó se promul-  
garen, podrá ser inscrito en los nuevos  
libros del registro de la Propiedad me-  
diante la presentacion de un certificado  
de la autoridad ó corporacion encargada  
de la administracion y custodia de dichos  
bienes ó derechos. Esta certificacion de-  
berá espresar la ley en virtud de la que  
tuvo lugar la adquisicion á favor del Es-  
tado, á qué corporacion ó particulares  
pertenecian anteriormente los bienes, y  
todas las demás circunstancias estableci-  
das en la ley hipotecaria y reglamento  
para su ejecucion, á fin de que pueda ve-  
rificarse la inscripcion.

Por reales decretos de 12 del actual han  
sido jubilados á su solicitud, D. Fidel  
Arana y Miñano, magistrado cesante de  
la audiencia de Barcelona, concediéndole  
la categoria de presidente de sala, y  
D. Luis Maria Marqués y Ferrer, tenien-  
te fiscal de la audiencia de Valencia, con  
categoria de magistrado de audiencia.

El periódico oficial publica hoy el real  
decreto aprobando el reglamento orgá-  
nico del cuerpo administrativo de la ar-  
mada.

Para presentarse al concurso que se ha  
de celebrar para la provision de 22 plazas  
reservadas en el cuerpo administrativo de  
la armada, entregarán sus solicitudes en  
la direccion antes del 15 de agosto próxi-  
mo los que pertenecian á alguna carrera  
del Estado, su partida de bautismo origi-  
nal, la de sus padres y la de casamien-  
to de estos. Los particulares unirán ademas  
una informacion judicial, en la cual se  
hagan constar hallarse el pretendiente  
y su padre en posesion de los derechos de  
ciudadano español; la profesion, ejerci-  
cio ó modo de vivir del padre, y si hubie-  
re fallecido, la que tuvo, y estar conside-  
rada toda la familia del pretendiente por  
ambas líneas como honrada. Los hijos de  
oficiales de los diferentes cuerpos de la  
armada ó del ejército, así como los de  
empleados de real nombramiento de los  
demás ramos del Estado, presentarán  
solo su partida de bautismo y la de casa-  
miento de sus padres, como tambien una  
copia autorizada del real despacho ó tí-  
tulo del padre.

Para optar á las plazas de subcomisa-  
rios con arreglo á la nueva organizacion  
del cuerpo administrativo de la armada,  
han de reunir los aspirantes las circuns-  
tancias de haber cumplido la edad de 30  
años, y contar 12 de servicio en cual-  
quiera de los ramos civiles del Estado, la  
mitad de ellos por lo menos en destinos  
de real nombramiento, y para los de las  
carreras militares el empleo de capitán,  
cuyos extremos deberán justificarse docu-  
mentalmente.

Los que deseen obtener plazas de ofi-  
ciales primeros de administracion de la  
Armada, acreditarán ocho años de servi-  
cio ó el empleo de teniente, y seis ó el

empleo de subteniente los que aspiren á  
plazas de oficiales segundos. Tambien se  
admitirán á concurso para plazas de ofi-  
ciales, jóvenes que aunque no hayan ser-  
vido al Estado, justifiquen haber seguido  
y concluido una carrera literaria ó cien-  
tífica.

Una reciente disposicion emanada del  
ministerio de Fomento, previene que en  
lo sucesivo no se contraiga por las direc-  
ciones de dicho ministerio obligacion al-  
guna que exceda de las cantidades señala-  
das para su abono en la ley general de  
presupuestos ó leyes especiales; y que  
cuando sea necesario hacer servicios que  
devengan mayores cantidades que las  
designadas en las leyes de presupuestos ó  
especiales, ó contraer algunos no pre-  
vistas en ellas, antes de proceder á recon-  
ocer obligaciones contra el Tesoro, se pro-  
muevan los expedientes necesarios para  
pedir el suplemento de crédito ó crédito  
extraordinario.

En vista de las razones espuestas por  
la ordenacion de pagos del ministerio de  
Fomento, sobre la necesidad de adoptar  
una medida con arreglo á la cual se pue-  
da, sin perjuicio al Estado, admitir á los  
contratistas la sustitucion de los efectos  
que constituyen las fianzas depositadas  
para garantizar sus obligaciones, S. M. la  
Reina se ha servido disponer que cuando  
los interesados lo soliciten solo se les ad-  
mita la sustitucion de los valores que  
constituyen las fianzas con la cantidad en  
metálico que se hubiese exigido en el  
anuncio de subasta para garantizar el cum-  
plimiento del contrato.

Por real orden de 18 de junio ha sido  
aprobada la subasta celebrada el 11 del  
actual para la concesion del ferrocarril  
de Mérida á Sevilla, adjudicándola á don  
Luis Guillou, como mejor postor, con la  
subvencion de 29,899,000 rs. por todo el  
camino, y con sujecion á la ley y demas  
prescripciones con que se anunció dicha  
subasta.

Parece que ayer mismo quedó admitida  
la dimision presentada por el Sr. Hazañas  
del cargo de director de loterías.

La *Discusion* aboga hoy por la abolicion  
en España de la pena de muerte y el esta-  
blecimiento del jurado.

El *Pueblo*, explicando la noticia que ha  
corrido de haberse separado de su redac-  
cion el Sr. Pruneda, dice que este no ha  
dejado de tomar parte un solo dia en las  
tareas de *El Pueblo*, si bien es cierto que  
tuvo el propósito de retirarse, y así se lo  
participó al director del periódico demo-  
crático.

Ha anunciado un periódico que un re-  
dactor de *La Discusion* ha tenido el propó-  
sito de publicar otro diario democrático,  
pero que luego ha abandonado esta idea.

Segun *El Clamor*, ademas de los candi-  
datos Fontan, Coronado y Collado, que se  
presentan en el distrito de Huete, los electo-  
res progresistas se hallan dispuestos á  
dar sus votos á D. Francisco Ortega del  
Rio, natural de Villarejo sobre Huerta,  
propietario en Valencia, residente hoy en  
Madrid.

Siempre se han hecho notar los ingre-  
ses por sus escentricidades. Una prueba  
de ello es el hecho que parece increíble  
de haber dejado recientemente una mu-  
jer un millon de reales, á fin de crear una  
renta para costear la cantidad de cloro-  
formo necesaria á impedir que sufran las  
reses y los carneros que se matan para el  
consumo de Londres.

El *Contemporáneo* niega enérgicamente  
que reciba subvencion alguna del gobier-  
no, como ha indicado otro periódico.

Mañana se presentará por primera vez  
en el Circo del Príncipe Alfonso el artista  
Mr. Enrique Joignerey, cuyo mérito he-  
mos elogiado antes de hoy.

En el teatro de la Zarzuela tendrá lu-  
gar mañana el beneficio de la simpática  
actriz doña Teresa Rivas, tomando parte  
en esta funcion D. Julian Romea y varios  
actores del teatro de Variedades. Se pon-  
drá en escena *El Café*, y se cantará el  
*Julio César*, un terceto de Clara de Rosem-  
berg y la tonadilla *La venida del soldado*.

El czar de Rusia, el emperador de Aus-  
tria y los reyes de Prusia, Italia y Espa-  
ña, han felicitado por el telegrama al em-  
perador por la toma de Puebla. No ha he-  
cho lo mismo Inglaterra, que tampoco le  
felicitó por las victorias de Italia.

La *Prensa* de Viena confirma la noticia  
de la llegada del príncipe de Sajonia-Cob-  
urgo á aquella capital. A este viaje se  
da hoy una gran importancia política.  
Parece que los príncipes alemanes han  
enviado este por-otaje á Viena, para ofre-  
cer en su nombre al Austria el puesto  
que el *Nationalverein* tenia destinado para  
Prusia, cuyos recientes sucesos políticos  
han producido honda y desagradable im-  
presion en toda Alemania. Si se da dar  
crédito á las noticias que corren, el duque  
de Sajonia-Coburgo ha debido tener lar-  
gas y frecuentes conferencias con el em-  
perador Napoleon acerca del papel que el  
Austria y la Prusia están llamadas á des-  
empeñar en Alemania. El duque ha sido  
perfectamente recibido en la corte de Viena  
y el emperador Francisco José y los

arhiduques han estado á devolverle la  
visita.

Varios periódicos, tanto italianos como  
franceses, insertan en sus columnas es-  
tractos tomados de la segunda edicion de  
los «Documentos secretos del conde Ca-  
vour del tiempo de la revolucion de Na-  
poles y Sicilia, año 1860», publicados por  
el diputado Bianchi. Estos documentos  
envuelven un interés de suma importan-  
cia, y difunden una luz refulgente sobre  
la situacion extraordinaria de la Italia en  
aquella época. Parece que el Sr. Bianchi  
está en el caso de publicar otros docu-  
mentos no menos interesantes; mas se-  
gun dice un periódico de Turin, no están  
los tiempos azar maduros aun para su pu-  
blicacion. Constituyen aquellos docu-  
mentos en parte cartas dirigidas al conde  
de Salmour relativas á un acuerdo con el  
gobierno borbónico, parte cartas del em-  
bajador napolitano de Martino en Roma  
al ministro de Negocios extranjeros en  
Nápoles; parte, en fin, correspondencias  
entre Cavour y el vice-almirante Persano.

Otras varias subastas de obras públicas  
anuncia la *Gaceta* de hoy. La nueva con-  
struccion del trozo once de la carretera de  
segundo orden de Játiva á Alicante, pro-  
vincia de Valencia, bajo su presupuesto  
de contrata, importante 1.690,381.95 re-  
ales para el 31 de agosto; y para el 1.º de  
septiembre la reparacion del puente de  
Burriel, sobre el rio Avlanzon, en la car-  
retera de primer orden de San Isidro de  
Duchas á Burgos, en la parte de esta pro-  
vincia, presupuestada en 148,214.34 rs.;  
la travesía de Búguena, por la carretera  
de primer orden de Zaragoza á Teruel,  
en esta provincia, cuyo coste se calcula  
en 83,632.20 rs.; las de los trozos segun-  
do, tercero y cuarto de la carretera de  
tercer orden de Arenys de Mar á San Ce-  
loni; y las del puente de Tordera, en la  
misma carretera, cuyo presupuesto asien-  
diendo á 1.248,344.32 rs.; la carretera de  
tercer orden de Mercadells á Fornells,  
cuyo presupuesto asciende á 62,971.72  
reales; y un puente para el paso del bar-  
ranco de Teldo, en la carretera de Las  
Palmas á Teldo, cuyo presupuesto está  
fijado en 433,393.61 rs. Todas estas su-  
bastas, como puede muy bien compren-  
dirse, se harán independientemente unas  
de otras.

El 6 de julio próximo se subastará la  
conduccion diaria del correo de ida y  
vuelta entre Fuente Cantos y Llerena.

Esta vacante el registro de la propiedad  
de Granadilla, provincia de Cáceres, de  
cuarta clase.

Los cuerpos de la guarnicion de Gra-  
nada están ejercitándose en prácticas,  
que dirige el capitán general de aquel dis-  
trito.

En la madrugada del viernes fueron  
sorprensidos en una cueva del término  
de Campo de Mirra, en la provincia de  
Alicante, cinco paisanos, encontrándoles  
varias armas cargadas, municiones y otros  
efectos propios para disfrazarse. Tambien  
llevaban consigo papeles y cartas que in-  
ducian á sospechas poco favorables para  
ellos, como lo son las contradicciones en  
que al declarar incurrieron. Han sido  
puestos á disposicion del juez de primera  
instancia de Almansa.

De Solla escriben que la casa consistorial  
empezó á erugir, abriéndose las pa-  
redes, y que el secretario y alcalde tuvie-  
ron que salir á toda prisa, temiendo ser  
aplastados. Lo mismo sucedió el sábado  
en la escuela de niñas de Chiva, de la  
cual salieron en tropel maestras y alum-  
nas, creyendo que el edificio se venía  
abajo.

Los señores Osma y Ducler, consejero  
del ferrocarril del Norte de España, han  
salido de esta corte en la madrugada del  
20 de este mes para Bayona, aprovechando  
la comodidad y buen servicio de las di-  
ligencias postas de los ferrocarriles de  
Madrid á Zaragoza y Pamplona.

Escriben de Paris que segun informes  
dignos de crédito, las nuevas notas de las  
tres potencias no se parecen unas á otras,  
ni en el fondo, ni en la forma, por mas  
que la redaccion de cada una de ellas se  
ha sometido á la aprobacion de las otras  
dos potencias. Una redaccion idéntica te-  
dria cierto carácter de amenaza que se ha  
querido evitar. Como el objeto de todas  
las potencias es que se reúna un Congre-  
so en que se examinen todos los intere-  
ses, se ha creído inútil desde luego aho-  
rar una forma que mas tarde la Rusia no  
podría rechazar, sin romper con la Fran-  
cia, el Austria y la Inglaterra. Esta po-  
tencia no quiere hacer la guerra; menos  
quiere obrar sola. Así, pues, se reserva  
para una conferencia el cuidado de agitar  
las cuestiones de detalles.

Algunos hombres políticos ven con  
satisfaccion que el proyecto de armisticio  
no se lleve á cabo, merced á la oposicion  
de la corte de Viena.

En cuanto á lo que se refiere á la re-  
presentacion nacional, es un punto de los  
mas capitales de las negociaciones, y es  
seguro que las observaciones del Austria  
darán lugar á una nueva intervencion di-  
plomática por parte de la Francia é Ingla-  
terra.

Se ha ultimado, por lo que toca al ayuntamiento de Valencia, el expediente de encauzamiento del río Esgueva, y de un momento á otro darán principio las obras tan importantes para aquella ciudad.

Por disposición del ayuntamiento de Valencia se levantará inmediatamente un tablado en el centro del paseo del Campo Grande, donde se colocará la música militar que amenizará aquel paseo en las noches de verano.

Habiendo destruido los últimos temporales un puente sobre el Turia, cerca de Chelva, y careciendo aquellos pueblos de recursos para reconstruirlo, la diputación provincial de Valencia les ha prestado por cuatro años 12,000 rs., con los cuales se hará la obra interina del puente que ha de servir hasta que se construya la carretera de Ademuz.

El correo ordinario nos ha traído hoy noticias de Canarias que alcanzan al 13 del actual. En todas las islas se disfrutaba de un perfecto estado sanitario y del orden mas completo.

Las obras públicas seguían adelantando en las principales vias de comunicación, lo mismo que en el muelle de Santa Cruz.

El estado de la agricultura era satisfactorio.

Ya se ha remitido al gobierno el expediente instruido en Valladolid para la erección de un nuevo teatro. El informe de la corporación popular, lo mismo que el de la autoridad civil, son favorables á la construcción.

Ha estado en Valladolid, de paso para Asturias, el Sr. Mon, el cual va acompañado de un ingeniero con el objeto de estudiar minuciosamente el paso de la vía férrea por el puerto de Pajares.

El día 17 descargó en Vich y su comarca una espantosa tormenta, durante la cual cayeron cinco centellas, una de las cuales causó muchos daños en las imágenes y altares de la iglesia de la calle de San Francisco; otra causó la muerte á una joven de unos 16 años, é hirió á otra que estaba á su lado en la cama; de otra exhalación se cuenta que mató tres cabezas de ganado lanar, asombró á los colonos de la casa y derribó un corpulento roble muy inmediato á la casa. Las otras dos no causaron desgracias sensibles como las anteriores.

Se ha presentado al gobernador civil de Barcelona, D. Joaquín Marqueta Infante, natural de Cádiz, acogiéndose á la real gracia de indulto concedido á los procesados políticos complicados en los sucesos de Loja que ocurrieron en el año 1861.

Dicen de Vich que á primeros de julio se empezarán en grande escala los trabajos del ferro-carril de Granollers á aquella ciudad. Dice también que se ha dividido en tres trozos la vía, á saber: de Granollers á La Garriga, de esta villa á Centellas, y de esta á Vich, añadiéndose que las obras del primero y el último se han dado á destajistas, y las del Congost las hará la empresa por administración.

En una mina de la Transilvania háse descubierto en grande cantidad oro cristalizado. Los explotadores han remitido al ministro de Comercio un pedazo que pesa próximamente una libra, y uno de cuatro onzas figura en el gabinete respectivo del instituto geológico de Viena, de la propia procedencia. Hasta ahora han sido sacadas allí unas 26 libras de este precioso metal.

En el brindis pronunciado por lord Palmerston en el banquete del lord corregidor, despues de trazar un cuadro del estado floreciente en que se encuentra la Gran Bretaña ha dicho que aun cuando las principales cuestiones europeas se encuentran pendientes, confía en que la diplomacia las resolverá de un modo pacífico y sin que se detenga el progreso de la civilización de la industria, de las artes y de la inteligencia.

El editor del diario de Santander La Abeja Montañesa ha interpuesto el recurso de casación contra la sentencia dictada por el tribunal de imprenta en Burgos, condenando al periódico á una multa de 4,000 rs.

El 17 entró en Cartagena el segundo batallón del regimiento infantería de Estremadura, procedente de Tortosa.

En la semana actual han ocurrido dos desgracias en Cartagena: la primera fué la caída de un carabino que se despenó desde el castillo de la Concepción, muriendo en el acto, y la segunda un homicidio perpetrado en el distrito minero de las Herrerías.

El martes hubo en Gijón algunas ocurrencias desgraciadas. Por la mañana, la esposa de un empleado en la secretaría del ayuntamiento puso fin á sus días, degollándose horriblemente, en un acceso notorio de locura. Mas tarde, en el paredón de la escollera caía al mar un niño que pudo muy bien haber perecido víctima de su descuido. Despues, la piedra desprendida de un barreno, en las obras del puerto, hirió á otro muchacho en la cara en tal disposición que probablemente sucumbiría el infeliz. Y por último se decía que en la parroquia de Tremañes, un cuarto de hora distante de Gijón, se había desprendido un sillar de la escollera de la campana, caiendo del alto y lastimando bastante al que la tocaba.

De Requena nos escribe nuestro correspondiente que el estado de los campos es mejor de lo que se pensaba. Las copiosas y repetidas lluvias del mes de mayo

han resucitado los sembrados, la mayor parte de los cuales no se hubieran segado á no mediar esta circunstancia. Los secanos han ganado mucho, si bien la huerta no presenta tan buen aspecto por haberse tendido los trigos, que por este motivo se espera que granen muy mal y se pierda una gran parte de la cosecha. Los viñedos están muy atrasados y todavía no puede saberse á punto fijo lo que darán de sí.

Segun el anuario de la sociedad artístico-musical de Socorros Mútuos, el total de ingresos hasta el 3 de mayo en que se celebró junta general, ha sido de 23,332 rs., y el de gastos de 3,193. Cuenta la Sociedad con un capital en metálico de 876 rs., y 120,000 en títulos del 3 por 100 consolidado.

Se ha fijado para el 15 del próximo mes de agosto la inauguración de la exposición de artes industriales en el palacio de la industria de París. Este año los expositores ocuparán, no solo las salas del primer piso como en 1861, sino también la nave principal y el jardín. En el primer piso se espondrán las obras de arte; en la nave principal y en el jardín se espondrán las manufacturas.

En las cercanías de Viena, practicando escavaciones, ha sido descubierto un disforme colmillo de mamut, elefante fósil, pues su peso asciende á 110 libras, su longitud es de 7 pies, teniendo en su base hasta 6 pulgadas de diámetro. En el propio sitio han sido ya en otro tiempo encontradas osamentas de este animal, denominado también elefante «primordial».

Mañana lunes se verá en la sala segunda de esta Audiencia la causa formada contra Juan Calvo Moratilla, por homicidio, lesiones graves y atentado contra la autoridad; causa de que se ha ocupado la prensa por la gravedad de los delitos y circunstancias que en ellos han ocurrido. Sostendrá la acusación el fiscal Sr. Rubio de Torres, y hará la defensa del procesado el conocido criminalista D. Carlos Modesto Blanco.

Ayer mañana pasó á despedirse del ministro de la Guerra toda la oficialidad del regimiento de Borbon, que, segun hemos dicho, ha sido destinado de guarnición á Valencia.

Segun el Morning-Post, órgano de lord Palmerston las notas enviadas por las tres grandes potencias occidentales á San Petersburgo son casi idénticas, diferenciándose tan solo en que en la de Austria nada se dice de armisticio entre polacos y rusos. El mismo periódico añade que si Rusia rechaza las proposiciones aunque Francia é Inglaterra no están preparadas á la guerra, esta pudiera estallar por la fuerza de los sucesos, por lo cual el gobierno ruso debe buscar los medios de evitar este peligro mientras sea tiempo, no perdiendo de vista que Francia y la Gran Bretaña están de acuerdo sobre este punto.

En el mes próximo debe tener lugar una entrevista entre los reyes de Suecia y Dinamarca.

El Norte dice que está en el caso de afirmar, apesar de las noticias que en contrario han dado otros periódicos, no es cierto hayan sido enviadas á San Petersburgo las notas de las tres grandes potencias occidentales sobre la cuestión de Polonia, y que no se enviarán hasta fines de mes, estando detenidas por las modificaciones últimamente pedidas por el gobierno austriaco. Dicho gobierno solicita que la representación nacional y la autonomía administrativa pedidas para Polonia no tengan mas estension que las concedidas por el gobierno austriaco á Hungría.

Muchos periódicos franceses atribuyen la marcha del representante prusiano en París, que ha ido á tomar baños á Baviera, á que se hayan enfriado las relaciones entre Prusia y Francia. Esta noticia no es exacta: hacia mucho tiempo que el conde de Goltz había anunciado este viaje que tiene por única causa motivos de salud.

La España se queja hoy de la desventura y osadía de ciertas mujeres de mala vida escandalizando en los sitios mas públicos y echa de menos el que no se las contenga y se las aprisione y envíe á los pueblos de su naturaleza. No sabemos hasta qué punto serán fundadas las quejas de La España; pero podemos asegurar que la autoridad se muestra tan severa como es posible con esa clase de mujeres; que se las vigila sin descanso, se reprimen sus escándalos y se las detiene y espulsa de Madrid cuando dan motivo para ello. Esto no obsta para que algunas lleven su descaño hasta un punto que asombra, pero siempre burlando la vigilancia que sobre ellas se ejerce. De todos modos podemos asegurar á nuestro colega y al público que en el gobierno civil se trabaja sin descanso para corregir este mal y no dudamos que se conseguirá.

En varios términos de la provincia de Almería ha presentado la langosta con intensidad. Las autoridades habían dictado las medidas oportunas para la extinción del insecto.

De paso para Vichy ha llegado á Barcelona donde se propone estar algunos días, el diputado progresista y mariscal de campo D. Carlos Latorre.

Se esperan de un momento á otro en Málaga los locomotoras que faltan para inaugurar el tramo de la vía férrea ya casi concluida hasta Alora.

Las probabilidades de que se retirasen los ministros belgas, van disminuyendo. El gabinete confía en su influencia sobre el partido liberal para mantener compacta la débil mayoría que tiene en las nuevas Cámaras.

La academia de Bellas Artes de Sevilla ha remitido al señor ministro de Fomento un precioso Album que contiene, reproducidos en fotografía, todos ó los mas notables cuadros presentados en la última exposición de pinturas celebrada en dicha capital. El Sr. Moreno Lopez, agradecido á esta distinción, ha dirigido á la citada corporación una espresiva carta animando á los pintores sevillanos á que tomen parte en las exposiciones extranjeras, puesto que cuentan con elementos bastantes para figurar en ellas dignamente.

Aunque no sea un hecho oficial aun, la admisión de la renuncia hecha por el Sr. Hazñas de la dirección general de Loterías, es indudable, segun nuestras noticias, que le será admitida en un brevísimo plazo.

### TERCERA EDICION.

El Pueblo de anteanoche acusa al señor Moreno Lopez nada menos que de arbitrario contra débiles mujeres, y llama sobre el señor ministro de Fomento la indignación de todos los periódicos. Y saben nuestros lectores porqué? por haber nombrado directora de un colegio de Avila á la maestra que venia propuesta en segundo lugar en la terna formada por el tribunal de oposición. Pero aun menos justificados los aspavientos de nuestro colega. Si el Sr. Moreno Lopez no tuvo inconveniente en preferir á la que venia en segundo lugar, apesar de que las ternas se forman para que el ministro pueda aplicar á la elección consideraciones que no puede tener presente el tribunal, llamado solo á fallar sobre la aptitud de los contrincantes; si prefirió sin escrupulo á la segunda persona propuesta fué porque constaba en el expediente que, considerando el tribunal con igual mérito á las dos maestras que mas se distinguieron en la oposición dejaron á la suerte el señalar el puesto en que habrían de ser propuestas al gobierno; y en este caso el señor Moreno Lopez dió la preferencia á la que contaba mayores años de servicio.

Ha sido recibida en esta audiencia en consulta de un auto interlocutorio sobre si deberá pedirse ó no al gobierno permiso para procesar al que aparece culpable, la causa que segun dijimos hace dias se viene siguiendo contra el profesor de instrucción primaria de un pueblo de la provincia de Avila, á consecuencia de haber muerto un discípulo, de resultados segun se cree, del castigo que le impuso el indicado maestro.

Muy pronto deben empezar las construcciones en el barrio de Argüelles, puesto que se han concedido ya algunas licencias al efecto.

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de los Italianos, la función que anunciamos por el aniversario de la exaltación al soto pontificio de Su Santidad Pio IX. Han asistido á esta solemnidad SS. MM., el nuncio de Su Santidad, muchos miembros del cuerpo diplomático extranjero y otras muchas personas distinguidas.

Las Novedades dice hoy que una de las reformas que se hacen en la infantería, consiste en dejar de reemplazar más de cuarenta segundos comandantes, por sujeción de estos empleos, quedando solamente un segundo comandante por batallón.

Podemos asegurar á nuestro colega que no se ha tomado acuerdo alguno sobre el particular.

No obstante lo que anuncia hoy un periódico, podemos asegurar que el propietario de La Epoca Sr. Coello no vendrá por ahora á Madrid retenido en Bruselas por una importante comision. Lo que si tenemos por seguro es que dejarán de tomar parte en aquel periódico el actual director Sr. Escobar y los redactores del mismo, señores Navarro y Alarcón. Parece ser que la salida de dichos señores está motivada por algunas diferencias en el modo de juzgar las cuestiones políticas.

El auxiliar de la secretaría del ministerio de la Guerra, D. Manuel del Manzano y Gallego, ascendido á oficial de la misma por real decreto de 18 de actual, cuenta en ella diez y seis años; nueve en su empleo de comandante de caballería y veinte y cuatro de servicio sin honores. Se halla en posesión de la cruz de San Hermenegildo; de la de Carlos III; de la de Isabel la Católica y de la de San Luis de Parma.

La Epoca ha anunciado que estaba próxima á publicarse la ley relativa á gobiernos de provincia. Nuestros informes, que creemos exactos, no confirman semejante noticia.

Nada hay que dé consistencia al rumor de que se hizo anoche con un periódico y que acorren hoy otros diarios, respecto al nombramiento del señor Gonzalo Bravo para un importante puesto diplomático.

El nuevo servicio de trenes de la línea de Zaragoza empezará á recibir desde la mañana del 26 del corriente. Como ya hemos anunciado, habrá desde este dia dos trenes directos entre Zaragoza y Madrid con coches solamente de primera clase; uno que saldrá de Madrid á las diez de la

mañana y llegará á Alagon á las 6 y 43 minutos de la tarde y á Zaragoza á las 10 y 30, y otro que partiendo de este último punto á las diez y diez minutos de la mañana, llegará Madrid á las siete y 43 de la tarde. La compañía de Pamplona ha establecido también en combinación con los trenes mencionados un servicio directo entre aquella ciudad y Alagon, de modo que el viaje de Madrid á Bayona y vice-versa se hará en unas veinte horas.

El duque de Tetuan saldrá para el extranjero el 29 del actual y no sale antes por razones de familia. Permanecerá fuera de España hasta fin de agosto.

Hoy se ha dicho que va á formarse un comité de union liberal para las elecciones. Creemos saber que no es cierto al menos por ahora.

El Sr. D. Manuel Garcia del Campo, secretario que era de la sala correccional de esta audiencia y que habia sido nombrado magistrado de la audiencia de Canarias, ha sido trasladado últimamente á la de Pamplona.

La estadística civil y criminal formadas en el ministerio de Gracia y Justicia se hallan ya casi terminadas y muy pronto se publicarán. De la una falta ya corregir algunas ligeras equivocaciones ó erratas de imprenta, y de la otra falta solo formar un resumen por audiencias, y proceder á la impresion.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que se va á espedir un orden para que los médicos forenses asistan á las guardias con los jueces y escribanos para evitar la tardanza que hoy se advierte en ciertos y determinados casos, por tener que acudir desde largas distancias á buscar un facultativo.

Ha obtenido licencia por un mes para venir á esta corte el mariscal de campo gobernador militar de Menorca D. Joaquín Bassols.

Parece que se hallan muy adelantados los trabajos previos para establecer una escuela de sordo-mudos y ciegos en Zaragoza.

La Agencia Havas nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres 21.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al día 12.

Es falso que el general confederado Lee haya evacuado á Fredericksburg.

Han tenido lugar varios combates en las márgenes del Rappahannock.

Se hacen grandes preparativos en Pensilvania.

Los habitantes de la Indiana rechazan los enganches que ha mandado hacer el gobierno.

Ha sido muerto el mayor general Prevot.

El gobierno ha enviado refuerzos contra Wicksburg, cuya sitio continúa.

Los opositoristas atribuyen al viaje del Sr. Mata y Alós, el objeto de convencer al ministro de la Gobernación Sr. Vaamonde, sobre la necesidad de remitir á los gobernadores civiles la circular sobre elecciones, de que han hablado estos dias los periódicos. No es cierto. El Sr. Mata y Alós ha marchado á tomar las aguas de Panticosa, y debe estar de regreso en Madrid á mediados del mes próximo, en cuya época se trasladará regularmente á la Granja con su familia.

El Diario Español dice que los neo-católicos se presentan en algunos distritos electorales jactándose de contar con el apoyo del gobierno. Sobre esto diremos únicamente, y bien informados, que el gobierno no tiene todavía candidato alguno.

Se asegura que el emperador Napoleon ha trazado por sí mismo el plan de la organización de un ejército indiano en Méjico, plan que vá á ser enviado al general Forey.

El gobierno francés, segun nos escriben de París, se promete que á fines de junio el ejército francés se encontrará dentro de Méjico, y que para entonces se habrán verificado pronunciamientos en favor de la intervencion, que se vienen anunciando hace tiempo.

Segun tenemos entendido, el Sr. Nuñez de Arce se ha retirado de la redacción de El Constitucional.

Una carta de Washington del 4 de junio, dice que la causa de que se rindiera Puebla estando intactos los principales fuertes de la ciudad, los de Guadalupe y Loreto, fué que el general Forey atacó la población por el punto opuesto á aquellas fortificaciones, de modo que los cañones de dichos fuertes no podían dirigirse contra los sitiadores sin que sus tiros perjudicasen la población. Otra de las causas de la rendición, segun dicha carta, ha sido la derrota sufrida por Comonfort, derrota que permitió á los franceses estrechar el cerco y privar de municiones y agua á los sitiados, los que han sufrido las mayores penalidades.

El gobierno francés ha hecho saber al pontificio que se entenderá con él respecto á las cuestiones que conciernen á los intereses católicos en Méjico.

Nos dicen hoy de París que el presidente Juárez, al tener noticia de la toma de Puebla, ha dado un decreto trasladando el punto de residencia de su gobierno, á San Luis de Potosí, capital de la provincia de este nombre. Si la noticia es cierta, podría deducirse de ella que los mejicanos no piensan defender su capital.

El día 30 se subastará el derribo de la casa de la calle de Preciosos, núm. 43, destinada al ensanche.

El día 24 habrá en San Millán una solemne función costeada por la asociación de Viáticos, instituida en dicha parroquia. Por la mañana predicará el distinguido señor cura de aquella iglesia, y por la tarde habrá visita de altares. Es de suponer que esta solemnidad, que se celebra en desagravio de las irreverencias que se cometen cuando se conduce el viático á los enfermos, será brillante porque es grande la piedad de aquellos feligreses y muy numerosa la indicada asociación, merced á la cual se costean cien hacijas para acompañar al Santísimo Sacramento cuando se administra á los asociados enfermos, y doce para la clase pobre, además del magnífico servicio y ornamentos que en tales casos se emplean.

Hace dos ó tres dias estuvieron á visitar el departamento y escuela de niños establecida recientemente en la cárcel de Villa, el visitador de dicha casa y el secretario de la junta auxiliar de cárceles. Amhos señores quedaron altamente complacidos del orden que allí se advierte, y del buen resultado que emplea ya á dar la enseñanza, resultado que será mas notable á medida que la indicada junta vaya adoptando todas las medidas que á este fin se propone.

Trátase de prolongar la calle de San Andrés atravesando el antiguo jardín de Apolo y poniendo en comunicación directa con la parte de ronda comprendida entre las puertas de Fuencarral y Bilbao, las calles de San Vicente, La Palma y contiguas, con lo cual ganará mucho su vecindario. Parece que el dueño del terreno y edificios que deberían dedicarse á la explanación de la nueva calle, pertenecen al Sr. Bringas, y este desea la reforma, y no habrá por lo tanto que hacer indemnización alguna ni formar expediente de expropiación. Si así es, la reforma debe realizarse cuanto antes.

Se ha solicitado permiso de la autoridad para establecer en esta corte un casino de profesores de música, con objeto de tener un centro que, sirviendo de tertulia y punto de reunión, facilite la celebración de conferencias para tratar de asuntos musicales. Creemos que dentro de pocos dias quedará establecido este casino.

Han sido autorizadas las sociedades sevillanas de Amigos del País, y circulación y fomento para celebrar en la primavera próxima una Exposición Bético-Estremera, que tendrá por objeto poner de manifiesto, no tan solo los abundantes productos naturales y agrícolas de tan fértiles demarcaciones, sino demostrar al mismo tiempo los adelantos realizados por las provincias andaluzas en el orden industrial. Aparte de esto la Exposición tiene un fin social de grandísima importancia, cual es estrechar mas y mas los lazos morales que deben unir á unos institutos llamados por sus condiciones características á un gran desarrollo de los intereses materiales que tantos elementos de porvenir cuentan en aquella zona. Las citadas sociedades han dado un paso que les honra mucho, debiendo adjudicarse hasta de esta gloria á los comisionados H. Tubino y Velasco, que en union con el Sr. Cortina han recabado semejante autorización.

Por lo demás la idea de la union Bético-Estremera adquiere cada dia mayor número de prosélitos en aquellas provincias siendo sostenida un dia tras otro con incontestable celo por su órgano La Andalucía, que como es sabido, dirige el señor Tubino.

Ha sido aumentado con dos individuos mas el número de veterinarios revisores de carnes en esta corte, habiendo ahora uno para cada distrito municipal, y se les ha aumentado el sueldo desde 8 rs. diarios á 4,000 anuales. Las nuevas plazas se han provisto atendiendo á los antecedentes de los aspirantes, pues se han tenido en cuenta las notas que han obtenido en los exámenes de su carrera, desatendiendo toda consideración de recomendaciones é influencias personales; así es que uno de los nombrados ni aun era conocido de las personas que le han nombrado.

Está para terminarse el armazon de hierro para montar el magnífico faro situado en el extremo de las bocas del Ebro. Este faro tiene una altura tal, que para subir desde el plan terreno á la torre, hay una escalera espiral de 190 escalones y 200 mas para subir desde la cima de la torre al faro.

Ha llegado á Santander el Sr. Areal nuevo gobernador civil de aquella provincia, el cual tomó posesion de su destino en el mismo dia.

Ya se han abierto al público los establecimientos de baños de Elorrio, Molinar de Carranza, Zaldúa y Zaldivar, en el señorío de Vizcaya.

En el mercado de granos de esta corte de hoy se han vendido 578 fanegas de trigo de 46 á 52 rs., quedando por vender sobre 850 fanegas; la cebada de 24 á 26 y la algarroba á 43.

### ESPECTACULOS DE MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 9.—A beneficio de doña Teresa Rivas.—La comedia nueva ó el café.—Julio César.—La venida del soldado.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las 9 de la noche, función de ejercicios gimnásticos y ginecásticos bajo la dirección del Sr. Chisólli.

CIRCO DE PRICE.—A las 9 de la noche función de ejercicios equestres y gimnásticos.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 22.—San Paulino y San Acacio y compañeros mártires. Cuentos.—Se gana indulgencia plenaria de cuarenta horas en la iglesia de monjas del Caballero de Gracia, calle Ancha de San Bernardo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde letanía, salvo y reserva. Se practicará el culto semanal acostumbrado al millagroso y Santísimo Cristo de la Salud en su propia capilla plazuela de Anton Martín. Termina la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Caballero de Gracia, dedicándose este día al Sacratísimo Corazón de Jesús. A las diez será la misa solemne en la que predicará D. Basilio Sánchez Grande y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Antonio Montoya; antes de reservar a Su Divina Majestad, que estará todo el día de manifiesto se hará la procesion de visita de altares. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó la de la Piedad en San Millán. Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Iberia.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel primer comandante del mismo, D. Emilio García Cenzano.—Jefe de día: Señor coronel del regimiento infantería de San Fernando, D. Romualdo Crespo de la Guerra.—Visita de hospital: Iberia.—Reconocimiento de provisiones: Cuenca.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

INDUSTRIA Y COMERCIO. AVISO.

La Agencia comercial de la Aduana, calle de Carretas, 37, principal. Tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público de esta corte, que queda cerrado el establecimiento de la venta. Advertiendo que: Los géneros que han quedado y otros que se encuentran en la aduana de Santander, consistiendo en artículos de medias, alpaca, tapices, telas, manteles y servilletas sueltas, cortinas, banovas, etc. serán vendidos el invierno próximo, hasta cuya época ninguna persona recibirá la comisión para la venta, la cual se anunciará por medio de los periódicos. PERDIDA.—LA PERSONA QUE HA encontrado un brillante de toda labor (solitario), que se desprendió de una sortija en la tarde del 19, echándosele de menos en la Cuesta de Santo Domingo, calle de la Estrella y plaza de Abigidos, se servirá entregarle en la portería del núm. 11 de la misma Cuesta, donde se le dará mas señas y una buena gratificación.

LA ACADEMIA DE CALIGRAFIA General y preparacion para carreras especiales, que se hallaba establecida en la calle del Carmen, número 37, cuarto segundo se ha trasladado á la plaza Mayor, número 2, cuarto 3.º de la derecha. En ella continúan abiertas las clases siguientes: reforma de letra; matemáticas, teneduría de libros, gramática castellana, idiomas de francés é inglés y dibujo de lineal.

UNA SEÑORA DE 38 AÑOS DE EDAD, viuda, desgraciada y enferma de la matriz, que ha estado baldada de dolores nerviosos, se ve sola y sin mas consuelo que volver los ojos al Todopoderoso y á las almas caritativas que la quieren favorecer. Vive en Chamberí, casa en frente de la puerta de Bilbao, calle del Cardenal Cisneros, núm. 1, cuarto bajo en el patio.

BANOS DEL MOLAR.—SE ALQUILA Ben dicho pueblo, para la presente temporada de baños, una casa situada en la calle Real, con habitaciones cómodas y bien amuebladas. Darán razon calle de Hernán Cortés, núm. 19, cuarto tercero.

DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA.—Esta empresa ha establecido un servicio desde Zaragoza á los baños de Panticosa con coches de tres cuerpos, cómodos y sólidos, que saldrán diariamente á las tres de la tarde. El viaje se hará en 24 horas, empleando dos en descanso. Los precios son los siguientes: Berlina, 260 rs. Interior, 220. Rotonda, 180; y cupé, 140. La administración en Zaragoza, en la fonda de Europa, calle del Coso.

BANOS DE LA ISABELA.—DE LA Calle de Alcalá, núm. 16, despacho de dos puertas, sale el coche de Juan Martínez y compañía, desde el día 22, y todos los días pares. Precios: berlina, 90 rs. con asiento de primera clase en el ferro-carril. Interior, 80 rs. con idem.

SE VENDE EN EL ESCORIAL ALTO Una casa con dos huertos, de propiedad particular y libre de cargas. La casa, situada en el punto mas sano de la población, tiene dos pisos que pueden ser habitados independientemente, y anchas y sólidas paredes de granito. En uno de los huertos, contiguo á la casa, hay numerosos árboles regados con agua potable permanente. El otro huerto, situado en la falda de la sierra y en el paraje mas pintoresco de aquel real sitio, tiene un hermoso jardín, con fuente, estanques, agua de riego, parras, frutales, casa para el jardinero, estufa y un lindo mirador que domina la estación, algunos kilómetros de ferro-carril y un horizonte de muchas leguas. Los que quieran mas pormenores pueden dirigirse á D. Antonio Gonzalez Somevas que vive en el Escorial calle, de la Cantina, casa del real patrimonio.

MATA-MOSCAS.—EN LA CALLE DE Peligros, núm. 11, acaban de llegar los conocidos mata-moscas que tanta aceptación tuvieron el año pasado; los cuales se darán á 12 rs. cada uno.

LA SEÑORA DONA MARIA DIAZ, viuda de CACHENA, ha fallecido hoy 21 del corriente. Sus hijos, nietos y demás parientes, suplican á todos sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esaquela de aviso, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver mañana 22 á las seis de la tarde desde la iglesia de San Luis á la sacramental de San Nicolás de Bari, en lo que recibirán especial favor.

DON MANUEL ALVAREZ VALENTIN, mayordomo de la casa del excelentísimo señor marqués de Castelar, ha fallecido el día 13 de junio de 1863. D. Francisco Javier Lopez, apoderado gen. ral de la casa de dicho excelentísimo señor los hijos, nietos y demás parientes del finado, etc. Ruegan á sus amigos á quienes por olvido involuntario no se les haya remitido esaquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el lunes 22 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia del Carmen Calzado, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

BELLEZA DE LOS DIENTES. AGUA PHILIPPE. PHILIPPE DENTIFRICE SUPERIEUR. Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES: destruye la CARIES, fortifica las ENCÍAS; y calma EL DOLOR muelas. Su delicioso perfume y sus cualidades higiénicas le han granjeado una fama sin igual. ODONTALINE-PHILIPPE. Pasta rosada para los dientes. VERDADERO CARMIN DE LA BOCA, preferible á los polvos para los dientes. DEPOSITO en las principales perfumerías de MADRID y ESPAÑA. EN PARIS: Casa Philippe y C.ª. Venta por mayor, calle de Eghipton, 24.

ACEITE PARA TEÑIR LAS CANAS Y Arobustecer el pelo, hecho por la autora del bálsamo de Sta. Teresa, á 4, 9, y 48 reales caja con 12 botes. Preciados, 53, bajo.

DINERO BARATO SOBRE SUELDOS de empleados pasivos y activos que convengan: calle del Príncipe, 22, tercero, todos los días no feriados, de diez á una de la mañana, y de cuatro á seis por las tardes. Se facilita de una á doce pagas anticipadas á los que tienen haber pasivo en esta corte, y á los activos y particulares con garantías que convengan.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, grande de España. Vice-presidente: D. Antonio Aparici y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Director general: D. Federico de Saldo, propietario. Director adjunto: D. José Mur, abogado y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; interés abonado 9'38 por 100 al año. Direccion general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva). REGALO.—SE REGALA UN TINTERO Ró se timbra el papel al que compre un caja de de viaje, 100 cartas, 100 sobres engomados, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta id., jabón, cola, obleas y polvos. Todo 10 rs.: inglés 12; fino y otros artículos 14; canto dorado y de luto 15, 19 y 24. — Despacho de Domingo y Roda, Olivo, 8, y Príncipe, 8.

LA PENINSULAR.

Esta compañía espone al público, los ocho proyectos presentados para la población de recreo, en los terrenos de la quinta del Espíritu Santo, los días 22, 23 y 24 en la tienda, calle del Desengaño número 10, esquina á la del Barco, desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde. Los tres premiados por la comisión nombrada en la junta general, se señalan con los nombres de sus autores. Terminada la exposicion, podrán los autores de los proyectos sin premio, recogerlos de la secretaria general de esta compañía, exhibiendo al efecto el recibo que por la misma se les entregó. Madrid 19 de junio de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

DUEÑAS. MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid. GRAN COMPETENCIA MERCANTIL. Carretas, 14.—Llamamos la atención sobre los siguientes precios en la variedad de artículos que vendemos: Guantes de cabretilla desde 4 á 10 reales par. Id. de hilo superiores á 10 y para militar 8.—Mitones de malla desde 2 á 34.—Perfumeria á mitad de su precio.—1,000 bastones desde 3 á 12.—Pañuelos de hilo á garantía desde 24 rs. docena en adelante.—Id. de la India, pura seda desde 14 rs.—Id. de dos varas, de talle y de capucha á precios muy baratos.—Telas para vestidos, en percales desde 2 rs.—Chaconadas desde 2 1/2.—Vares con flores desde 3.—Mozambique desde 4, y pelos de cabra y otros desde 4 1/2 en adelante.

abristeis la dura roca é hicisteis brotar dos pequeños manantiales de agua y de vino para apagar la sed de vuestra madre cansada y muerta de calor! Vos que habíais abandonado como yo á vuestra familia á la hora en que el mundo duerme, y fuisteis encontrado por vuestra madre solo con Dios en las gargantas del Bauset! Enviadme como á ella un chorrito de agua limpia, oh buen santol!... Los guijarrós sonoros abrasan mis plantas y muero de sed! El buen santo desde el empireo oyó el ruego de Mireya, y Mireya al momento vió brillar en la rasa campiña la blanca piedra del brocal de un pozo, y hendiendo el ardor de los rayos del sol se abalanzó con presteza, como el venecio que atraviesa una onda. Era un pozo viejo revestido de yedra, donde los rebanos iban á beber. Murmurando á media voz algunas palabras de una canción, estaba jugando un muchacho sentado debajo de la pila donde buseaba la poca sombra que podia darle. Cerca de él habia un cesto lleno de blancos caracoles, y el chico en su mano morena los tomaba uno á uno á los pobres caracoles del rastrojo y les cantaba: «Caracol, caracol monjita, sal pronto de tu celdita; caracol, buen caracol, saca los cuernos al sol... si no los sacas rompo tu conventico.» La hermosa hija de Crau, colorada por el camino, y que en la pila acababa de humedecer sus labios, alzó de repente su carita encantadora. — Chico ¿qué haces ahí? preguntó al muchacho. Momento de pausa. — Entre la yerba y las piedras recoges caracoles? — ¡Justo! Lo habeis adivinado, dijo el niño. Mirad cuantos tengo en la cesta: tengo monjitas, carniceros y rastrojeros... — ¿Y luego los comes? preguntó la niña. — ¿Yo? no, contestó el chico. Mi madre los vende todos los viernes en Arles, y nos trae buen pan tierno. — ¿Habeis estado en Arles, muchacha? — Nunca. — ¿Qué? ¿No habeis estado nunca en Arles? Pues yo he estado allí; yo que os hablo. ¡Ah! ¡pobrecita! ¡si supiérais lo grande que es Arles! Tan lejos se extiende, que del gran Ródano copioso alcanza las siete bocas. Arles tiene toros marinos que pacen en los islotes de su playa; Arles tiene caballos salvajes; Arles en un solo verano cosecha bastante trigo para mantenerse si quiere siete años seguidos; viene pescadores que le carretean el pescado de todas partes, tiene navegantes intrépidos que van á mares lejanos á hacer frente á las tempestades... Y recordando las glorias maravillosas de su ciudad, que el sol esplendente ba-

ña, contaba el gentil muchacho en su lengua de oro sus alabanzas, y hablaba del mar azul que se agita, y de Monte Mayor que dá á molar á las galgas llenas cestas de blandas aceitunas, y del alcaravan que deja oír sus chillidos en los marjales. Mas ¡oh ciudad dulce y brumal de tu maravilla suprema se olvidó el muchacho. El cielo, fecunda tierra de Arles, da la belleza mas pura á tus hijas, como el perfume á las montañas y las alitas á los pájaros. Distraida la zagala estaba allí de pié y pensativa. — Hermoso niño, dijo, si quieres venir conmigo ven al instante. Antes que se oiga cantar la rana bajo los sauces es preciso que mi pié se pose á la otra parte del Ródano á la guarda de Dios. El muchacho contestó: — Pues toma, no podiais encontrarlo mejor. Nosotros somos pescadores. Esta noche os acostareis en nuestra tienda al pié de los álamos, y mañana á la primera luz del alba mi padre os pasará en nuestro barguichuelo. — ¡Oh! no. ¡Yo me siento bastante fuerte para andar errante por esta noche! — ¡Dios os guarde de hacerlo! replicó el muchacho. ¿Quereis acaso ver la banda planificada que sale de la Cueva de la Capa? ¡Ay! ay de vos si os encuentra, porque os precipitará con ella en el sumidero! — ¿Y qué es esta cueva de la Capa? dijo Mireya. — Yo os lo contaré mientras andemos por el pedregal, muchacha. Y el niño empezó: — Erase una vez una era muy grande que rebosaba de montones de garbas. Desde la ribera, mañana vereis el lugar donde sucedió todo esto. Hacia un mes que una cobra de caballos de Camarga estaba sin cesar pateando las garbas que saucian sus granos. ¡Ni un instante de descanso! ¡Siempre los cascos cubiertos por el trigo, y sobre la era polvorienta siempre montañas de espigas para trillar! ¡Hacia un sol!... La parva dicen que parecia inflamada. Y las hocas de boj sin cesar hacian saltar torbellinos de mieses en el aire, y el tamo y las aristas del trigo continuamente eran lanzados á las narices de los caballos como flechas de ballesta. Por San Pedro y por San Carlos ¡podiais tocar, campanas de Arles! ¡Ni fiesta ni domingo para los pobres caballos! Siempre la trabajosa faena, siempre la punzante ahijada, siempre los gritos roncros del guardian, inmóvil en medio del turbion caudoso. El amo, avaro, á los blancos caballos trilladores habia puesto además el hozal. Llegó el día de la Virgen de Ag-sto. Sobre las garbas humeantes y dispuestas para la batida, los caballos, uno dos como de costumbre rodaban todavía, mojados de es-

puma, el hígado pegado á las costillas y el hocico baboso. He aquí que de repente aparecen la tempestad y el viento helado. ¡Ay! Un golpe de Maestral barre la era. De los famélicos que renegaban del día de Dios los ojos se vacian; el campo de la batida vacila y se entreabre como un negro caldero. El grande monton rueda furioso; trilladores, guardianes, mozos, nadie pudo salvarse. El dueño, la era, el aventador, las cabras del aventador las faginas, los corceles conductores, la yegua entera, todo quedó tragado por el abismo sin fondo. — ¡Esto espanta! dijo Mireya. — ¡Oh! todavía hay mas, muchacha. Mañana (direzis quizás que yo he perdido el juicio), mañana vereis las carpas y las tenacs jugar en el agua azulada, y al rededor del estanque oiréis cantar los mirlos de laguna. Mas llega el día de la Virgen. A medida que el sol, coronado de fuegos, sube á su Pontificado, ponéd el oido en el suelo y aguardad sin hacer ruido; el sumidero, que estaba claro y tranquilo, se ensombrece poco á poco con la sombra del pecado; y de lo mas hondo del agua turbia se oye salir un zumbido como del ala de una mosca; luego parece claramente un sonido continuo de campanillas, y despues, poco á poco, entre los berros crecidos diriais que resuenan voces dentro de una tinaja de arcilla, y por fin se convierte aquello en un estruendo terrible que hace temblar de miedo. Se percibe en seguida un trote de caballos magros á quienes en la era un guardian regañon riñe á gritos y aguija con juramentos; y luego un patear penoso sobre una tierra incolemente, dura, seca y llena de horror, que resuena como una era donde se trilla en verano. Mas al paso que declina el santo sol se van amortiguando los ruidos y las blasfemias del sumidero; se estingue debajo de los berros el claro tañido de las esquitas, y cantan de nuevo los mirlos á la punta de las largas cañas. Hablando de estas cosas, andaba el niño delante de la muchacha, con su cesta de caracoles. Limpida, serena, colorada por la puesta del sol, la colina árida confundida ya con el cielo sus altas puntas azules y desiguales. Y el sol que se retiraba lentamente de la bóveda celeste, deja la paz de Dios á las lagunas, al estanque grande y á los olivos del Valle largo, al Ródano que corre alejándose, y á los segadores que levantan por fin su espalda encorvada y aspiran el viento del mar. Y hé aqui que de pronto dijo el muchacho: — ¡Jovenita, no veis allá abajo la tela de nuestra tienda? no veis cómo la agitan las ventolinás? Ved el álamo blanco

que le da sombra y abrigo; ved, ved á mi hermano Estebanillo que se encarama. De seguro está buseando cigarras ó bien mira si yo vuelvo á la tienda. Ah! Ya nos ha visto! Mi hermana Teresita que le ponía la espalda para subir, se vuelve, y ved como corre hácia nuestra madre para decirle que se despache en preparar la cena. Mirad como mi madre se abaja y recoge los pescados que tiene á refrescar... Y en esto, como los dos se daban prisa y escababan el dique, viólos el pescador y exclamó: — Mira, mira, mujer! Está eso bueno! Bien pronto, por mal que vaya, nuestro Andresillo, promete ser un pescador de los mas duchos. Héle aquí que nos trae la reina de las anguilas!

CANTO NOVENO.

La convocacion de los trabajadores.

Desconsuelo de maese Ramon y de Juana Maria al no encontrar á Mireya.—El anciano manda llamar á todos los trabajadores y los reúne en la era.—Los dalladores: las rastilladoras: la siega del heno.—Los carreteros: carga y conduccion del heno.—Los aradores.—Los segadores: la siega del trigo: las espigadoras.—Los pastores.—Relato de Lorenzo de Galt, mayoral de los dalladores: la herida causada por la guadania.—Relato del segador Juan Buquet: el nido invadido por las hormigas.—Relato de Mar-rain, mayoral de los mozos aradores: presagio de muerte.—Relato de Antelmo, mayoral de los pastores.—Antelmo ha visto á Mireya que iba á las Santas Marías.—Arrebató é investivos de la madre.—Partida de la familia en busca de Mireya.

Los grandes almecos lloraron; aflijidas se encerraron en sus colmenas las abejas olvidando la campiña llena de titimalos y ajedreas. Habeis visto á Mireya? preguntaban los nenúfares á los hermosos al-ciones azules que revolaban en torno del estanque. El anciano maese Ramon y su esposa, lleno el rostro de lágrimas y con la muerte en el corazon, sentados en la granja uno junto al otro, aumentaban su pesadumbre pensando en ella.—Cierlo, es preciso tener el alma en delirio! decian. Desgraciada! Mal advertida! Temible y pesada caída de la loca juventud! Nuestra hermosa Mireya, oh desatino! oh llantos! se ha dejado robar, se ha dejado robar por un gitano, por el último de los truhanes. Quién nos dirá, desvergonzada, el lugar, la escondida cueva donde el ladrón te ha conducido? Y diciendo esto los dos ancianos balanceaban su frente tempestuosa. Con el asma y los serones de esparto vivo, según costumbre, el escaneador, y de pié en el umbral.—Buenos dias, dijo,

ARTICULOS DE VIAJE. — LO MAS indispensable se encuentra en el almacén de la Estrella del Norte, calle del Carmen, núm. 10.

ROYAL HOTEL CHATHAM PLACE-BLACKFRIAS, LONDRES. FONDICION DE REYSER.

Desconfiar de los cocheros y otros interesados en disuadir a los viajeros. SE HABLE ESPAÑOL.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS. DIRECCION: Leon, 27, principal, Madrid. PRESIDENTE: SEÑOR CONDE DE CERVERA. SECRETARIO: ILM. SR. D. JOAQUIN GUILLERMO DE LIMA Y MERINO.

Esta sociedad tiene por objeto proporcionar una colocación segura y ventajosa a los capitales y economías: los fondos sociales se invierten tan solo en operaciones que ofrezcan la suficiente garantía, y muy especialmente en préstamos sobre alhajas y artículos de comercio: las liquidaciones se hacen en fin de cada mes: la contabilidad puede ser inspeccionada por los socios cuantas veces gusten: las imposiciones y sus intereses están siempre a disposición de los socios con arreglo a los Estatutos: se admiten imposiciones de 10 rs. en adelante.

CASA EN BUEN SITIO. — EN SUBASTA voluntaria y extrajudicial, se vende la de la calle de las Infantas en esta corte, señalada con el núm. 11, esquina a la de San Bartolomé, ahora plazuela de Bilbao, manzana 306: tiene de superficie 6,663 7/8 pies, de libre procedencia, buena documentación, é inserta en el registro de la propiedad como de la de los actuales dueños. Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones, estarán de manifiesto los días no feriados, de diez a cuatro, en el despacho del notario D. Segundo de Abentibar, calle del Carmen, núm. 21, piso segundo. En la misma habitación se verificará el remate el día 30 de junio, de una a dos de su tarde: se admitirán proposiciones desde 1,236,860 rs.; que es la cantidad de la tasación, en pliegos cerrados; estos se abrirán a las dos, y en el acto quedará adjudicada la finca a favor de la proposición mas alta, con arreglo al pliego de condiciones. No habrá inconveniente en dar espera para el pago de parte del precio, con hipoteca de la propia finca é interés de 6 por 100 anual.

CON ASISTENCIA O SIN ELLA SE ceden habitaciones lujosamente amuebladas. — Sevilla, núm. 16, cuarto segundo de la izquierda.

DICCIONARIO DE LAS FALTAS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS. — Un tomo a 3 rs. en Madrid y 6 en provincias franco de porte. Se hallará en las librerías de Cuesta, Sanchez y L. Lopez.

EMPERADOR. — VINOS FINOS AÑEJOS de pasto de la mejor bodega de la Mancha trabajado por bodegueros de Burdeos. Las botellas que carezcan de capsulas son falsificadas. Calle de Atocha, 76.

COMPRAR BARATO Y BUENO. — SOLO en el gran bazar de revolvers de las fabricas de Eibar, Carretas, 27, principal: desde 140 a 1,800 rs. uno.

GRANDE Y VARIADO surtido en plumas metálicas para toda clase de letra. Hay papel y sobres a la medida de objetos, a precios desconocidos. — Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.

JUNTA DE VIGILANCIA.

- Excmo. Sr. marqués de Heredia. Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administración. Sr. D. José Hermenegildo Amirolas, abogado y propietario. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil. Sr. D. José de Osorno y Perales, jefe superior de administración. Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cajero general de Ultramar. Sr. D. Ciriac Tejedor, médico. Sr. D. Tomás López de Berges, jefe de administración. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero.

Director general: D. Pedro Pascual Uragon.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 8 DE JUNIO DE 1863.

Table with 3 columns: CAPITAL SUSCRITO, NÚMERO DE SUSCRICIONES, TÍTULOS COMPRADOS. Values include 628.249.676-00 RS., 87.110, and RS. 474.459.000.

LA TUTELAR empezó a devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1837, y lleva repartidos los siguientes:

Table showing distribution of capital: 12,994,000 en tit. del 3 p. 100 cons. a los 4,884 imponentes que terminaron su compromiso en 1837, etc.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado. Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, a voluntad de los suscritores.

En la dirección general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y explicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinión en la materia.

SE NECESITA UN HORTELANO ENSTENDIDO en jardinería para una posesión distante cinco leguas de esta corte; se le dará casa para vivir y el sueldo que se convenga. Se desea que presente personas que ahonen su conducta; se dará razón, Carrera de San Gerónimo, número 41, prak de diez a tres de la tarde.

LOS BAÑOS MINERALES SALINOS, Local de Mediodía Grande, número 41, bien acreditados y conocidos del público por las excelentes virtudes de sus aguas, quedan abiertos desde este día: los prospectos del análisis se dan en el mismo local y calle de Carretas, núm. 16 comercio de Latórré.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN Ed. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tomadas por incurables, como la parálisis y epilepsia. Recibe en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal, de doce a cuatro.

GRAN REGALO. — SE REGALA UN Ginter, un cortaplumas y se timbra el papel al que compra una caja propia para viaje, 100 cartas y 100 sobres de papel superior, que no se cala, canto dorado; 2 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de lacre, obleas, polvos, tinta, un portaplumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!!! Almacén de papel de Carretero, plazuela de Matute, número 14.

LA UNION.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 31 DE DICIEMBRE DE 1856, ESTABLECIDA EN MADRID, FUENCARRAL, 3. CAPITAL SOCIAL, 32.000.000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

- Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernación y de Hacienda, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zariátegui, Sr. D. Francisco Gonzalez Elipse, ex-diputado a Cortes y propietario. Sr. D. Joaquin de Joyellar, oficial del ministerio de la Guerra. Sr. D. José Selser y Espalter, abogado. Sr. D. Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario). Sr. D. Luis Guilhou, banquero, director de la Compañía general de Crédito en España. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador propietario. Sr. D. Juan de Castro y Fontela, capitán lista y propietario. Sr. D. Ramón Lopez de Tejada. DIRECTOR GENERAL: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel Oribe. DIRECTOR ADJUNTO: Sr. D. Miguel Oribe.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los 15 días siguientes a su arreglo. Tiene actualmente asegurados 3,825,000,000 de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 2,088 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de nueve millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías. SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende a la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden a 1,727,000,000 de reales, repartidos en 62,715 riesgos, habiendo importado los premios mas de 29,000,000 de reales. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana. Las establecidas hasta el presente, son: 1.º Seguro POR LA VIDA ENTERA, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra. 2.º Seguro TEMPORAL, cuya diferencia del anterior, es que se limita a un plazo determinado al contratarle. 3.º Seguro DE CAPITAL DECRECIENTE, aplicable a garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse a plazos. 4.º Seguro DE CAPITAL CRECIENTE, destinado a poner a cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista, desde el día en que se firma la póliza. 6.º RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durante hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en Madrid, en la dirección general, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas explicaciones se soliciten. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. Hilarión de Zuloaga.

vengo a buscar los huevos y la bebida, nuestro amo.—Vuelvetel Maldición! gritó el anciano, porque sin ella como un alcornoque me parece que me han descorchado. De una sola corrida vuelvete allí de donde vienes, escanciador. A través de los campos parte como un rayo: que dalladores y labradores dejen las guadañas y los arados; a los segadores díles que dejen las hoces; a los pastores que dejen el hato; que vengan a encontrarme. Al punto mas ligero que las cabras parte el criado fiel: atraviesa en los pedregales las hermosas zullas encarnadas, pusa por entre las encinas de los altos oteros, franquea de un salto los caminos bajos, siente ya el perfume del heno recién segado. Entre las frondosas mielgas altas y de azul floridas, oye crujir de lejos el dalle; a pasos iguales ve avanzar los robustos dalladores; doblados hacia el espacio que deja vacía la guadaña. Ante el acero que quita el verdor de los campos se tiende el heno formando líneas que da gusto el verlas. Muchachas y niñas risueñas rastillaban sobre la verde alfombra. El escanciador ve como unos amontonaban el heno y cantaban, y los grillos que huían de las guadañas escuchaban sus cantares. En una carreta de fresco donde están uncidos dos rojos bueyes, allá mas lejos ve como se carga la yerba segada. El hábil carretero, dentro del carro, a grandes brazadas, del forraje que le llega a la mitad del cuerpo aumenta sin cesar la altura, cubriendo adrales, y ruedas y lanza. Aquella mole, cuando avanzaba con el heno, arrastrando, parecía la masa de una grande embarcación! Hé aquí que el carretero, como un justador, se enjereza y grita súbitamente a los que siegan la yerba: —Dalladores, parad vuestro trabajo! ¡Sucede alguna novedad! Los mozos sacó a horca llena le presentaban la yerba segada, enjugaron el sudor que goteaba de su frente, y los dalladores, descansando el rocezo de sus guadañas en el cinturón, y afilando las hojas, volvieron la vista hacia la llanura, donde centelleaban los rayos del sol. —Hombres, escuchad lo que ha dicho el amo! les grita el mensajero rústico. Escanciador, me ha dicho, parte como un rayo; que dalladores y labradores dejen las guadañas y los arados; a los segadores díles que dejen las hoces; a los pastores que dejen el hato; que vengan a encontrarme. Dicho esto parte al momento el criado fiel; atraviesa a grandes zaneadas los calabones donde crece la rubia, precioso recuerdo de Altén; ve por todas partes la

madurez, que dora la tierra con el resplandor de su antorcha. En los barbechos, estrellados por las centaúras, ve caminando detrás de sus mulos a los aradores vigorosos, encorvados hacia el arado; ve de su sueño invernal la tierra en disformes torrones despertar, y en el ancho surco las novatillas seguir el arado bulliciosas. —Hombres, escuchad lo que ha dicho el amo! grita el mensajero rústico. Escanciador, me ha dicho, parte como un rayo; que dalladores y labradores dejen las guadañas y los arados; a los segadores díles que dejen las hoces; a los pastores que dejen el hato; que vengan a encontrarme. Al punto mas ligero que las cabras, parte el criado fiel: salta los hoyos cubiertos de yerbas praderas, se abre paso a través de los campos de avena; en los grandes bancales de trigo cubiertos de rubias mieses se pierde a lo lejos. Cuarenta segadores, cuarenta parecían a llamas devoradoras, de su frondosa vestidura graciosa y fragante despojaban a la tierra. Sobre la mies que segaban como lobos iban de su oro, de su flor, privaban a la tierra y al estío. Tras de los hombres y en largas hileras, como las copas de una viña, caía la g-villa con orden. En sus brazos las diligentes atadoras de prisa recogían el manojo, y apretando de prisa la garba con la rodilla, la echaban luego hacia atrás. Como las alas de un enjambre relucían las hoces, relucían como las ondas del mar cuando juegan las acedias al sol. Y confundiendo sus rudas aristas las altas garbas en montones puntiagudos, se elevaban a centenares. Parecía aquello a los pabellones de un campo militar, como el de Belleaire en otro tiempo, cuando Simon y la Cruzada francesa y el Legado que los mandaba vinieron impetuosos como una horda salvaje a degollar a la Provenza y al conde Raymond. Mas en tanto las espigadoras, de aquí para allá, van juguetonas con espigas en la mano; en tanto en los cañaverales ó a la sombra caliente de los rimeros de garbas, alguna de las niñas bajo una mirada que la fascina, se abandona con languidez, porque Amor también es segador. —Hombres, escuchad lo que ha dicho el amo, grita el mensajero rústico. Escanciador, me ha dicho, parte como un rayo; que dalladores y labradores dejen las guadañas y los arados; a los segadores díles que dejen las hoces; a los pastores que dejen el hato; que vengan a encontrarme.

maba la brillante subida del Paraiso; y las montañas envueltas en sombras contemplaban el paso del carro volador. Mireya iba delante de la constelación, como en otro tiempo Magalona, aquella que llorando entre los bosques buscó por tanto tiempo a su amigo Pedro de Provenza que arrastrado por las olas violentas la habia dejado abandonada. En tanto, en el redil, allá en los límites del terreno cultivado, los pastores de la Granja empezaban a ordeñar las ovejas. Los unos sujetando las ovejas por el hocico, inmóviles ante los abrigaños, hacían mamar a los mansos corderos, mientras sin cesar se escuchaba uno que otro balido en el rebaño. Los otros conducían las ovejas desahijadas al ordeñador, el cual, sentado en la oscuridad sobre una piedra y mudo como la noche, esprimía las ubres hinchadas, haciendo salir a grandes chorros la buena leche caliente y espumosa que se elevaba a ojos vistas hacia los bordes del jarrón. Los hermosos y grandes perros, blancos como el lirio, estaban echados a lo largo del aprisco, con el hocico tendido sobre los tomillos. Todo era calma en derredor y sueño y reposo en la llanura embalsamada. El cielo estaba sereno y en calma y las estrellas centelleaban. Hé aquí que de pronto para Mireya como un relámpago por entre los zarzales, y pastores y ovejas se amontonaron como lo hacen al sentir sobre su cabeza un repentino temporal. Mas la zagala dijo: —Conmigo a las Santas Marías no quiere venir ninguno de los pastores? Y se deslizo delante de ellos como una sombra, y desapareció. Los perros de la Granja la habían conocido y no se movieron de su reposo. Y en tanto la muchacha, ligera como un perdigon, iba rozando las matas de coscoja, y volaba sobre el cardo corredor y las alcanforadas, y sus pies tocaban apenas el suelo. Varias veces a su paso turbó el sueño de los chorritos que dormían acurrucados entre las yerbas al pie de las carrascas, los cuales asustados huían veloces por la Crau pelada y sombría, y gritaban: ¡Caroli! ¡caroli! ¡caroli! Véase en tanto como la aurora de las montañas desplegada poco a poco sobre la plana sus cabellos lucientes de rocío, y el vuelo cantador de las alondras merudas la saludaba, y las altas cumbres de la Alpina cavernosa parecía que se moviesen con los rayos del sol. Véase a la mañana descubrir poco a poco la Crau inculca y árida, la Crau inmensa y pedregosa, la Crau antigua, donde, si son dignos de fé los relatos de los antepasados,

bajo un diluvio terrible fueron sepultados los orgullosos gigantes. Los necios! Con una escalera, con un esfuerzo de sus hombros, creían derribar al Todopoderoso. Ya habían arrancado con la palanca el pico de Santa Victoria, ya venían a buscar la Alpina para añadir al Vantus las horribles penas escarpadas. Empero Dios abre la mano: el Maestral con el rayo y el huracán de su mano como águilas parten de la mar profunda y de sus barrancos; y de sus abismos van presurosos a desmenuzar el lecho de mármol, y en seguida se levanta una pesada y oscura niebla. El Aquilon, el rayo y el huracán, con una estensa cobertera de almindrilla aplastan allí a los soberbios colosos. La Crau abierta a los doce vientos, la Crau muda, la Crau desierta, desde entonces ha conservado el horrible cobertor. Mas y mas Mireya de las tierras de su padre se aleja. La irradiación y el calor ardiente del sol producen en el aire un temblor luminoso, y de las cigarras de la llanura, tostadas por la yerba caliente, las membranitas bulliciosas repiten sin cesar su monótona taravilla. No se veía un árbol, ni una sombra, ni un alma viviente. Porque los numerosos rebaños que raen durante el invierno la yerbecilla corta pero gustosa de la grande plana salvaje, huyendo de los ardores del estío, habían ido a los Alpes frescos y sanos en busca de los pastos siempre verdes. Bajo los fuegos que junio derrama, Mireya anda, y anda, y anda... Y los grandes lagartos grises al borde de sus lagarteras decían entre sí: preciso es estar loco para andar por el pedregal con ese sol que hace danzar los enebros de los collados y los guijarros de la Crau. Y los saltones a la sombra de las aliagas: oh peregrino vuelvete, vuelvete, le decían, el buen Dios ha puesto en las fuentes agua clarita, bajo los árboles ha puesto sombra; y tu quemas tu rostro con el hálito del estío. En vano la advirtieron también las mariposas que la vieron. Las alas del amor y el viento de la fé la llevan como el aura de mar, lleva las blancas gaviotas que vagan sobre las playas saladas de Agnasmuertas. De tarde en tarde se veía aparecer en la llanura algún aprisco cubierto de espaldas profundamente triste, abandonado por los pastores y por las ovejas. Cuando empero la niña se encontró sedienta en aquellos lugares abrasados, sola, sin arroyo ni arroyito, se estremeció ligeramente y exclamó: —Oh grande San Gen, empañado de Pauset, hermoso y joven labrador que unisteis a vuestro arado el lobo de la montaña; divino solitario que